



# LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 23.—Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-  
llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16  
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS; ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCÓ, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUF, 53.

## LA PAZ DE MURCIA.

Varias personas nos han hecho fijar en el escaso lujo de formalidades que se exigen hoy para verificar los asientos de defunción en el registro civil para los párvulos.

Segun la disposicion que rige en la materia, débese consignar en estos casos el nombre de los abuelos, paternos y maternos, pueblo de naturaleza, juzgado á que pertenece y otros mil apuntes difíciles de tener á la vista para muchos, y enojosísimos para todos los que se hallan bajo la triste presion de tan dolorosísimos acontecimientos.

Efecto; los que la advertencia producen tienen razón sobrada pues creen y nosotros con ellos que al objeto de la ley bastaría con la certificación facultativa del estado del cadáver explicativa de su edad, etc., el nombre de sus padres y el de sus hermanos. Con esto no solamente los asientos tendrían la misma validez que tienen hoy, sino que en los juzgados se economizarían trabajos y molestias.

Téngase en cuenta esta observacion por quien corresponda pedir la tramitacion del registro en el caso que nos ocupa con arreglo á las indicaciones que quedan hechas.

Se ha publicado y puesto en venta el moderno segundo, perteneciente al tomo del Código penal de 1870, obra importante comentada y concordada por el distinguido jurisconsulto Sr. D. Alejandro Grouard, presidente de la Audiencia de Madrid, y vocal de la comision legislativa. A la obra se suscribe en nuestro establecimiento.

Dentro de breves dias quedará terminado el reglamento para la ejecucion de la ley provincial, trabajo del que se ocupa activamente el Sr. Sagasta.

El de la ley municipal se halla aun pendiente de informe del Consejo de Estado.

«Las Novedades» aconseja al gobierno respeto la libertad y el derecho en las elecciones de diputados á Cortes, que no ocurra en abusos que no han de salvarlo, y recuerda á aquellos gladiadores que se agitan en el circo la postura mas adecuada para exhalar el último suspiro. Así, añade, podrá sucumbir diciendo al mundo que ha ofrecido el magnífico espectáculo de unas elecciones libres y exultando con orgullo: *Morturi se salant!*

Resultando vacante una plaza de médico cirujano titular en la villa de Fortuna, creada desde 1.º de julio del año próximo pasado, ha sido solicitada por el doctor graduado en medicina y cirugía D. Hermenegildo Albert y Albert y por los licenciados en la misma D. Francisco Trujillo y Sanchez, don Juan Carrillo Belda y D. Alejandro Bócio Bonchon.

«Leemos en «El Faro Unionense»:»

«Cacos.—Hace algunas noches que algunos de ellos penetraron en casa del armero, que vive en la calle Mayor y le llevaron gran parte de las armas, algunas de ellas de bastante mérito que tenia para la venta.

Posteriormente hemos oido decir que han perforado la pared de una casa, para anexionarse no sabemos que utensilios.

Coinciden estos hechos con la aparicion en el pueblo de algunas personas desconocidas y de mala catadura.

¡Ojalá Sr. Inspector de vigilancia. Protestamos ante V. de la manera con que esos caballeros particulares entienden el derecho de propiedad.»

En la Ilustracion dará esta noche una conferencia sobre el arte, el Sr. Baquero Almansa.

Hoy debe ser presentada al excelentísimo ayuntamiento una esposicion pidiendo el cambio de nombre de la calle del Con-

traste por el de Pascual, apoyándola en razones que no dudamos serán tendidas por la corporacion municipal.

El ayuntamiento acordó anoche señalar al depositario electo D. Francisco Perez de Toledo, al tiempo que media hasta la próxima sesion, como plazo improrogable para que durante él presente la fianza correspondiente á su cargo, en la inteligencia de que de no verificarlo así, en la próxima sesion se procederá á la eleccion de otra persona para desempeñar la depositaria municipal. Los amigos de la empleomania tienen ya otra plazita á que echar el ojo, pues se cree que habrá nueva eleccion.

Para autorizar interinamente los documentos que lo necesitan se acordó que el Sr. Pezoño, sargento de municipales y escribiente que era de los anteriores depositarios, continúe con el carácter de depositario interino.

Hemos recibido el número 2 del periódico científico-literario «El Aura Murciana», el cual contiene un artículo sobre la «Influencia de la civilizacion arábiga española», suscrito por C.; otro de «Apuntes sobre astronomía: Las manchas solares», firmado por P. G.; otro sobre «Inhumaciones», de D. M. M. Casado; otro «Luz y sombras», de la Srta. D.ª Luisa Velaviña; una poesia dedicada «Al ilustrado periódico el Aura Murciana», por la Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier; y una leyenda titulada «La virtud premiada en la tierra», suscrita por A. H.

El arrendatario del arbitrio municipal Casa-rastro ha presentado una solicitud pidiendo indemnizacion por los perjuicios experimentados mientras estuvo puesto el cordón sanitario y suspendidos los mercados, fundándose en que no fué un caso fortuito y si emanado de una disposicion voluntaria, con objeto de hacer un beneficio al pueblo, razon por la que este debe pechar con esos perjuicios y no el arrendatario. Se acordó pasara á la comision correspondiente, pero que antes se hiciera que ingresara el peticionario los dos meses que van vencidos de dicha renta, y cuyo pago no ha verificado. Este asunto se cree se arreglará de un modo satisfactorio para todos.

Refiere el «Journal des Debats» que cuando el dia 18 de enero llovian bombas sobre Paris, Mr. Levasseur estaba explicando economia politica en una sala del colegio de Francia. En un momento en que solo se dejaba oír en la estancia la voz del maestro, penetró por una ventana una bomba que fué á caer en la escalerilla de la tribuna que ocupaba. El profesor interrumpió un momento su narracion, y viendo que los cascotes del proyectil no habian causado daño á nadie, dijo con la mayor calma, dirigiéndose al auditorio: «Señores, si no os sirve de molestia, continuaremos.» Una salva de aplausos fué la contestacion; todos continuaron en sus puestos.

### LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

periódico de señoras y señoritas.

Se ha repartido el número 5 de este periódico, dedicado á las señoras y señoritas, y el más acreditado de todos los de su género que salen á luz en España. Dicho número contiene veinte y ocho dibujos de labores diferentes, trajes de la estacion de la última novedad y trajes de baile de un gusto y elegancia exquisitos. Va acompañado de una hoja de patrones de gran tamaño, y de un figurin iluminado, que representa dos preciosos trajes de baile y un traje elegante de paseo.

Se han recibido noticias del doctor Livingstone, el célebre é incansable explorador del Africa. Lejos de haber muerto, como se anunció, se halla de vuelta de su último y arriesgado viaje á los orígenes del Nilo y á las regiones centrales. Encuéntrase en la ruta que ya antes que él siguie-

ron los capitanes Speke y Grant y ha recibido convoy de víveres y objetos de toda clase que le habian enviado desde Zanzibar.

Es indudable la gran importancia de esta expedicion, que enriquezera la geografia con datos preciosos y tal vez facilitará la ejecucion del gran proyecto de navegacion del Nilo.

## SECCION OFICIAL.

BANCO DE ESPAÑA.  
RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES  
de la provincia de Murcia.

En virtud de lo que dispone el artículo 16 de la Instruccion de 3 de diciembre de 1867 se proroga el plazo para el pago de contribuciones del presente trimestre hasta el dia 14 del actual.

Lo que de acuerdo con el Sr. Administrador económico, se hace saber por el presente para conocimiento de los contribuyentes.

Murcia 9 de febrero de 1871.—El delegado, Francisco de P. Rivera.

## GACETILLA.

SERENATA. Anoche continuó la comenzada hace tres dias, aumentada con tenores bajos, baritonos y otras voces indefinibles. Los dependientes de la autoridad, deseosos como es su deber, de que el caso 1.º del art. 589 del Código fuese respetado, parece que oportunamente y de la manera mas cortés amonestaron á quien creian eran los promovedores, y no habiendo conseguido el resultado que se apetecía, se presentaron en el lugar de esta diversion y con los mejores modos impidieron continuase pero esto solo fué momentáneamente ó sea mientras duró su presencia, salvo alguna interrupcion.

## VARIEDADES.

«La Paz» de Madrid refiere el siguiente delicioso acontecimiento, espuma y flor del ingenio.

«Maquiavello, Pitt, avergonzaos, hay ya quien sabe quince cosas sobre vuestros recursos agudísimos! Nada de exordios, el lance por sí, vale mas que todas las reflexiones.

Sitio de la escena.—El gabinete-museo de un afamado médico en esta corte.

Se descubre el portier y una elegantísima señora cambia con el doctor dos reverentes saludos.

Compónese el galan su bata, ofrece asiento y con exquisita melosidad, ruega á la bella desconocida que se explique.

Comienza con una ligera inflexion francesa en su lenguaje. ¡Es una madre afligida! Su amado hijo padece una horrible enagenacion mental y... se debiese á enjugar dos lágrimas conmovedoras.

El tener que separarse de un ser tan querido, le obliga tentar el último recurso. Sabe la profunda ciencia de quien habla y le suplica que tenga una entrevista de observacion con el enfermo, y gradúe la intensidad del peligro y la esperanza que reste.

—Venga en buen hora, cuando V. guste, yo le observaré detenidamente, y Dios me conceda la dicha de contribuir á la felicidad de ambos.

—¡Ay! gracias, señor mio. En este momento voy por él.

Y el doctor la acompaña hasta la puerta, le dá la mano en medio de prolongadas cortesías, porque la dama es encantadora y el hombre no de estuco.

Y se oye partir la regia carretela que aguardaba en la calle. Al poco tiempo se detienen los caballos frente á un comercio de joyas, no menos conocido que el doctor. La señora baja y entra. Los mas costosos aderezos pasan por aquellas manos que no tiemblan al peso de tanta riqueza. ¡Qué modales tan selectos, qué oportunas observa-

ciones hijas de la costumbre y del buen gusto! Se efectua el ajuste, y en consideracion á su cuantia y á la escasez de compradores, se decide el precio en 23,000 duros. Hojea la dama billetes en su cartera, como paginas de un libro, pero halla que otras compras no la habian dejado lo suficiente, y propone si quiere el dueño acompañarle en su carruaje hasta su casa, donde en el acto satisfara la suma. Nada mas justo, y el dueño volviéndose á uno de sus mas galanes dependientes:

—Póngase V. á disposicion de esta señora, le dice.

Y mientras el agraciado dá el último repaso á su toilette, porque la elegancia es una poderosa simpatía, otros acomodan en el coche los efectos comprados, y todo con una abundancia de mimica, de frases lisonjeras, de risitas de buen tono, que no cabría mas en una recepcion de diplomáticos.

Y puesto que iba á pagar en su casa, la dama vuelve á guardarse los billetes, sube en compania del jóven, y el cochero hostigualmente los caballos.

Hasta aqui todo va en orden; mas éatate que el coche para segunda vez ante la casa del doctor y la señora y el manecbo son introducidos á su presencia. Después de los saludos de ordenanza, y una seña de inteligencia, la mamá sale del gabinete, después de la casa, y después... ¡Dios y ella lo saben!

¡Justo cielo, y quién pudiera contar la cómica y dramática escena que allí comenzó entonces!

—Sentados el uno frente al otro, revolviendo aquella científica cabeza textos y aforismos, y anotando por sitios curiosos cada movimiento de impaciencia de la víctima, agotadas todas las conversaciones sobre el tiempo frio, los cambios bruscos de temperatura, la edad del paciente, su régimen alimenticio y otras mil así, se decidió á rogar el muchacho que lo despa-charan y el médico le contestó:

—¿Ha recibido V. algún golpe en la cabeza?

—¡Yo!

—¿Es V. inclinado á las mujeres?

—¡Caballero!

—¿Habrá V. hecho mala vida? con franqueza.

—Caballero, le suplico á V.

—¿Tendría V. inconveniente en ensañarme la lengua?

—Yo creo que V. tiene buen humor, pero no estoy acostumbrado á que nadie se divierta á costa mia.

—¡Nada de eso! ¡Divertime con V., uno de mis mejores amigos?...

—Muchas gracias.

—Es V. muy simpático.

—Me aguarda mi principal...

—Tome V. un cigarrito. Ya me he contentado su mamá felices ocurrencias de V.

—¿Qué mamá ni qué ocho cuartos! Soy un dependiente del Sr. N.

—(¡Infeliz, en qué estado se encuentra!)

—Si V. se resiste á pagarme ese aderezo...

—¡Sientese V., hombre, todo lo que V. quiera. ¿Con qué aderezos, eh? Y cuántos tiene V.? ¿Qué hermosos serán!

—Pero como el enfado crecia y el doctor no encontraba medio de apaciguar lo que para él eran accesos naturales de la enfermedad, llamó á su madre para que se le llevara con mil santos, y salía diciendo entre dientes:

—¡Rematado! ¡rematadísimo! ¿Qué cura ha de tener esto?

—Pero la madre no parecia, el jóven grataba con mas fuerza, sus razones no carecian de lógica y comenzó á sospechar que eran muy cuerdos discursos para un hombre loco; fueron entendiéndose, y medio empuetados, haciéndose cruces como la de Puerta-cerrada, llegaron á la jollería, donde el lance se vió claro, ellos corrieron y no sé si aun habrá dado fin la batalla.

Ni una palabra mas, porque rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Isac-Ebed.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE ESTADO.

#### Subsecretaría.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 9, á las once y cincuenta y seis minutos de la mañana; Madrid id., á la una y ocho minutos de la tarde.—A la embajada de la Confederación de la Alemania del Norte.—Madrid:

«Oficial.—Boussogne 8 de Febrero.—Tresckow manifiesta que los fuertes alto y bajo Perches, cerca de Belfort, se tomaron por asalto en el día de hoy.—Ministro de Negocios Extranjeros.»

Berlin 9 de Febrero, á las doce y cuarenta minutos de la mañana; Madrid id., á las tres y quince minutos de la tarde.—A la embajada de la Alemania del Norte en Madrid:

«Oficial.—Versailles 9 de Febrero.—Los fuertes del alto Perches, cerca de Belfort, han sido ocupados el 8 por nuestras tropas.

La entrega de las piezas y de las armas del ejército de París ha comenzado el 7.—Ministro de Negocios Extranjeros.»

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### DECRETO.

Conformándose con lo que me ha propuesto mi ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º De todas las vacantes que ocurren en el Estado Mayor general del ejército se proveerán una de cada dos en las clases de tenientes generales y mariscales de campo, y una de cada tres en la de brigadieres.

Art. 2.º Esta disposición tendrá cumplimiento desde 1.º de Enero de 1871, aplicándose á la amortización de las vacantes que correspondan los ascensos de libre elección que desde dicha fecha hayan tenido lugar.

Dado en Palacio á primero de Febrero de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de la Guerra, Francisco Serrano.

### NOTICIAS GENERALES.

De Pinto dicen que en aquel pueblo, para sacar adelante el candidato ministerial para diputado provincial, se han presentado algunos individuos del ayuntamiento en las casas de los jornaleros ofreciéndoles que les darian tierra para sembrar patatas, y se ha repartido dinero hasta la miserable suma de 2 reales por persona.

Muchos oficiales franceses continúan fugándose de Alemania, aun á riesgo de ser perseguidos y fusilados, sacrificando de esta manera su propio honor militar en servicio de la patria.

Mas de cien desertores de estos forman parte del ejército que manda Faidherbe.

Una carta de Marsella dice que en la partida de diez mil millones de francos, como indemnización de guerra, que se ha dicho piden los alemanes, irá comprendido el total montante de las requisiciones efectuadas en los distritos rurales, mediante los recibos que se han entregado y que dicen ser pagaderos despues de concluida la guerra, y el total de las contribuciones de la Alsacia y la Lorena, que ascienden anualmente á mas de cien millones de francos, que capitalizados representan la entrega de mas de dos mil millones, correspondientes á la indemnización solicitada.

Un parte telegráfico dirigido desde Lila al «International» dice lo que sigue:

«Ha sido preso un asentista militar por haber suministrado 15.000 pares de calzado, cuyas suelas estaban hechas de carton.

Dice el «Debate» que es muy probable que señale el día 1.º ó el día 3 de Marzo, para dar principio á las elecciones de diputados á Cortes.

De los 23 diputados provinciales de Búrgos adictos á la situación, ocho son unionistas que no pertenecen al grupo que ocupa el poder.

Parece que el señor ministro de la Guerra ha consultado al consejo Supremo sobre lo

que procede hacer con los jefes y oficiales que se han negado á jurar al rey.

Dice un periódico:

«Es cierto que los rumores de crisis han disminuido, pero se va haciendo cada día mas probable una crisis radical, porque la política del Gobierno ha hecho que las elecciones de diputados provinciales, la sidb mas favorables á los unionistas que lo que era de esperar, teniendo en cuenta las pocas simpatías que esta falange tiene en el país.

Esto ha dado lugar, á que se hable de reconstitucion del antiguo unionista, aceptando los unio-montpensieristas la legalidad existente, y haciendo los moros fronterizos ciertas declaraciones que les separen para siempre del radicalismo.

Se espera que arrastren hácia sí algunos progresistas con sus jefes, formar de este modo un partido fuerte y constituir un ministerio á lo Posada Herrera.

El obispo de Orleans ha publicado una carta á propósito de las elecciones aconsejando que todo el mundo acuda á las urnas.

No son 30, sino mas de 100 millones lo que se adeuda á los maestros de primera enseñanza, por sueldos, asignacion para clases de adultos, gastos de material y otros conceptos.

Por el ministerio de la Guerra se ha prohibido terminantemente el que la clase subalterna del ejército haga regalo alguno á sus jefes.

Ha sido aprobada la propuesta de ascensos del arma de caballería con arreglo al decreto de gracias recientemente publicado.

Tambien ha sido aprobada la referente al arma de infantería relativa á las clases de tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

La «Gaceta» de hoy publica los decretos siguientes:

Admitiendo la dimision que del cargo de gobernador de la provincia de Vizcaya ha presentado D. Camilo Benitez de Lugo, y nombrando para este cargo á D. Sebastian Rolandi.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Zaragoza á D. Eduardo de la Loma y Santos, y á D. José Gallostra y Frav gobernador de la de Valladolid.

Nombrando para la vacante que resulta de brigadier á D. Francisco San Martin, promovido á dicho empleo por decreto de 19 de Enero del año último, á D. Mariano Salcedo y Fernandez promovido con igual fecha, á D. Rafael Serrano y Acebron promovido á dicho empleo en 26 de Abril de 1870.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería á D. Francisco Patiño y Dominguez.

Promoviendo al empleo de brigadier á don Luis Fernandez Golfín.

Admitiendo la dimision que del cargo de capitán general de Aragon ha presentado don Juan Alaminos y Vivar.

Nombrando capitán general de Aragon al mariscal de campo D. Manuel de la Serna y Gomez.

Por el ministerio de Hacienda se publican los siguientes:

Nombrando jefe de administracion de tercera clase, jefe de intervencion de la administracion económica de la provincia de Madrid á D. Amadeo Walls.

Nombrando jefe de administracion de cuarta clase, oficial primero de la contaduría central de Hacienda pública á D. Nicanor Martinez.

«El Eco de España» dice, que los oficiales detenidos en las prisiones militares de San Francisco no han pedido su retiro, porque si intentaban este recurso se admitiría la instancia y se los mandaria á aguardar la resolución á Canarias.

La dotacion de Guardia civil de la provincia de Valencia parece va á aumentarse hasta el número de mil plazas.

Segun escriben de La Cenia, pueblo del distrito de Tortosa, durante los dias de elecciones se situó á la puerta del colegio electoral un célebre criminal apuntando con su trabuco á todos los que acudian á emitir su voto en contra del Gobierno, ahuyentando de

este modo á la mayoría de los electores, y consiguiendo que nuestros correligionarios se retrajeran.

Una pregunta que nos parece haber visto en algun otro periódico y que nos complaciera ver contestada:

¿En qué ha quedado la información acerca de los fraudes que el Sr. Puig y Llagostera denunció como ocurridos en la aduana de Barcelona?

El gobernador de Lorena obliga á los habitantes á trabajar en los puentes; manda detener á los trascontes y les fuerza á trabajar, amenazándoles los soldados con sus bayonetas.

La dimision de Gambetta ha sido imitada por el prefecto de Burdeos, que era el gran ejecutor de sus órdenes y tan intransigente como él. El gobierno de París ha triunfado por completo de su amigo y rival íntimo.

Tan luego como se verifiquen las próximas elecciones, parece que se cambiarán algunas guarniciones de provincias.

Si el tiempo no lo impide, por supuesto.

Dicen de la Coruña con fecha 6 que, despues de una lucha bastante vigorosa por ambas partes, en los tres dias de eleccion ha obtenido la mayoría de los sufragios en la Coruña la candidatura republicana.

Aun cuando se habia anunciado que el emperador de Alemania probablemente volveria á su país, parece que permanecerá en Versailles durante el armisticio.

Hay quien supone, que habiéndose pactado en el convenio, que las tropas prusianas no entráran en París durante el mismo armisticio, el emperador que no quiere prescindir de hacer su entrada en París, se espera para verifícarla al frente de su ejército.

Esto es, sin embargo, una conjetura; pero no se sabe de origen prusiano.

En Asturias, segun cartas que hemos visto hoy, han triunfado 20 unionistas de oposicion, 7 republicanos, 7 entre moderados y carlistas, y el resto, hasta 49, radicales; es decir, 34 de oposicion y 15 ministeriales.

Un periódico se lamenta de que hayan sido infructuosos los gastos que se han hecho en Valladolid y otras poblaciones, en vista de haber variado el itinerario que ha de llevar al rey cuando venga su esposa.

Ha sido detenido en las prisiones militares de San Francisco, el capitán de caballería señor Quiñones, por negarse á prestar juramento á la nueva dinastía.

Dice «La Opinion Nacional» que el retraimiento electoral significa, en puridad, que el país sabe bien lo que «no quiere», esto es, la situación actual.

Tan poco establecida está la disciplina entre los soldados que estaban creándose para entrar en campaña, que, segun «El Mensajero» de Tolosa habia habido una insubordinacion entre los movilizados de Gers en el campo de Tolosa, y que algunos de ellos habian dejado las filas y marchándose á sus casas.

Los diarios de Tours que habian suspendido su publicacion desde la entrada de los prusianos en la ciudad, han vuelto á aparecer.

Nuestro corresponsal de París nos dice que en aquella capital reina la mas estrecha union entre los individuos de la Guardia nacional, bien decidida como el resto de la poblacion, á no tolerar tentativa alguna de desorden por parte de los revolucionarios, que en el último movimiento y á pesar de las amenazas de los clubs, solo reunieron 120 hombres para atacar el Hotel de Ville.

Los periódicos de Burdeos dicen que el dia 3 entraron en París por la línea de Orleans cuatro grandes convoyes de víveres: cada tren llevaba 50 wagones cargados de harinas y bueyes.

El mismo dia debieron entrar otros cuatro trenes por el camino de hierro de Lyon. El dia 4 y 5 penetraron en la capital de Francia nuevos convoyes de víveres, creyéndose así

asegurado el abastecimiento de la gran ciudad.

«El Progreso de Lyon» denuncia y pide castigo para los abusos y vergonzosas especulaciones de vendedores asentistas é inspectores de suministros para el ejército, que han llevado la miseria y la desesperacion á las tropas, y dice que el inmundo tráfico de los contratistas, en las circunstancias en que se halla la Francia, es no solo un robo, sino una traicion contra la miseria.

Además del distrito de Niza, ha ofrecido á Garibaldi el de Nuits sus votos para diputado á la Asamblea. El guerrillero ha aceptado; pero no es francés, y para suponer que lo sea como nacido en Niza, habria que dar efecto retroactivo á la ley de incorporacion de esta ciudad á Francia. Su eleccion, pues, no sería válida.

El gobierno de la defensa nacional de Francia ha declarado que los electores alejados de su domicilio tienen derecho á votar en su residencia actual, bien sea por los elegibles de sus departamentos respectivos, ó por los de los departamentos en que se hallen. No necesitan cédulas de electores; bastará que se hagan acompañar de dos electores inscritos para que sea admitido su voto.

La entrega de los fuertes de París produjo, entre otros actos de resistencia, dos verdaderamente heroicos.

El capitán de fragata Larret-Lamaligné, del fuerte de Mont-Rouge, se mató de un pistoletazo antes de abandonar el mismo y despues de haber resistido cuanto pudo. Otro marino, de las baterías de la Folie de Nanterre, no queria en manera alguna abandonar á los prusianos las piezas que servia, y cuando la fuerza le obligó á ceder se suicidó, atravesándose el pecho con su machete.

La noticia de la capitulacion de París produjo en Argel una verdadera revolucion. El pueblo amotinado se dirigió al palacio del gobernador y arrancó á la suprema autoridad dos decretos reinstalando por el uno el consejo municipal, disuelto pocos dias antes; y por el otro decidiendo que una comision compuesta de 15 miembros rodeara al gobernador hasta la reunion de una Asamblea que debe ser elegida por las tres provincias.

Un periódico hace las siguientes preguntas: «¿Nos podrán decir los diarios ministeriales con qué autorizacion se han pagado, de fondos del departamento de Marina, los derechos respectivos al Toison de oro, concedido al Sr. Vigodet?

¿Tiene el ministro de Marina alguna autorizacion secreta de las Cortes, para invertir los fondos destinados á su presupuesto á un gasto excepcional ó extraño á dicho presupuesto?

Rogamos á los diarios ministeriales que nos digan lo que haya de cierto en el asunto, pues si siguen callando, como tienen de costumbre, á esta clase de preguntas, creemos que nuestras noticias, no solo son ciertas respecto del asunto, sino de cuantos tienen relacion directa con él, y hemos denunciado en nuestro periódico.»

¿Nos podrán tambien decir á los diarios ministeriales, si es ó no cierto que para pagar las comidas que han tenido lugar en los buques de guerra, así á la ida, cuando se fué á buscar á D. Amadeo, como á la vuelta, se han rebañado todos los fondos que habian en el ministerio de Marina, destinados á ser invertidos, con arreglo á presupuestos en asuntos bien diferentes de aquellos en que se han empleado?

¿Es ó no cierto que en el apuro en que se veía el Sr. Beranger, apremiado por el fondista, ha echado mano de ciertos fondos que estaban á cargo del archivero de Marina, para ser destinados, entre otras cosas, á la construcción de un monumento en honor del inmortal Churrueca?

La desgracia ocurrida en el camino de hierro de Saint-Nazaire, es mas grave de lo que se dijo al principio. La voladura del wagon cargado de pólvora fué tan espantosa, que reinó la consternacion por mucho tiempo, sin distinguirse las personas por el humo y sin otra cosa que lamentos por todas partes. Nadie se daba cuenta en aquellos momentos ni aun de su propio estado personal. Cuando

cesó un poco la confusión, la realidad del desastre impresionó terriblemente á los que sobrevivieron á la catástrofe. Parece que los muertos son, que hasta ahora se sepa, mas de ochenta y los heridos ciento veinte. Entre estos hay algunos que sucumbirán sin duda á la gravedad de sus heridas.

Las elecciones se habrán verificado en Francia con arreglo al decreto de París, salvo las dificultades que hayan opuesto algunos prefectos recalcitrantes, dificultades que no habrá sido imposible vencer con el apoyo de la legalidad y del Gobierno constituido.

Que estas dificultades existen nos lo prueba un telegrama fechado en Macon el 5 de Febrero, que dice así:

«El Sr. Federico Morin, prefecto del departamento de Saona y Loira, antiguo redactor de «La Gironde», ha impedido la distribución de 35.000 papeletas electorales de la candidatura liberal conservadora, so pretexto de que César Pradier, que figuraba en la candidatura con Changarnier, etc., estaba mal calificado.»

Dice un periódico:

«Una de las mas graves novedades introducidas en la legislación patria por la ley del matrimonio civil, ha sido la contenida en su artículo 64 que extiende á la madre la patria potestad cuando falta el padre.

Pues bien: la ley hipotecaria reformada, que ha comenzado á regir desde 1.º de Enero de este año, supone en sus artículos 207, 208, 209, 211, 212 y 213, que la madre haya de constituir hipoteca, por ser «tutora» ó «curadora» de sus hijos.

Es verdad que si la ley hipotecaria reformada ha comenzado á regir mucho despues que la del matrimonio civil, habia sido decretada y sancionada por las Cortes ántes; pero tambien es cierto que, habiendo durado todavía esas mismas Cortes mas de medio año despues de aprobar la innovacion de dar á las madres potestad sobre sus hijos, el ministerio de Gracia y Justicia ha podido y debido evitar que desde el momento de su promulgación la ley hipotecaria reformada presente la antiñomia que dejamos notada.»

Son horribles los pormenores que trae la prensa de Burdeos sobre los efectos de la catástrofe ocurrida en el tren de viajeros número 481, que salió de Marsella para Tolon á las siete y cuarenta y cinco minutos del día 5, entre Bandol y Ollioules. Sabido es que cuatro wagoes de municiones que formaban parte del tren hicieron explosion, sin que se haya podido determinar aun la causa, destruyendo y maltratando varios wagoes. Se habian ya recogido 70 muertos, y el número de heridos llegaba á 80, algunos de ellos con contusiones ligeras.

Entre los heridos se cuentan Mr. Boyer actor en el gimnasio; el ex-ministro de Holanda en las colonias; Mr. Granet, juez de paz en Marsella; Mr. Chauvin, agregado á la embajada otomana.

Los cadáveres fueron trasportados al hospital de Tolon con objeto de que pueda hacerse constar su identidad.

Segun la «France» de Burdeos, parece que Mr. Manuel Arago no desea conservar la cartera de la Guerra, que dicen se trata de confiar al general Billot.

Hay que advertir, no obstante, que el titular de dicho ministerio es el general Le Flo, residente en París, y que al decir de la Agencia Havas, ha llamado á su lado al general Chanzy.

Dice «El Telégrafo Autógrafo» en su última hora:

«Mr. Gambetta ha caído: ha sido reemplazado por Mr. Arago en los ministerios de Guerra y en lo Interior.

El prefecto de este departamento (Gironde) Mr. Alain Targé, ha sido destituido, y otros funcionarios.

Se dice, aunque no hay bastantes datos para considerarlo cierto, que en los momentos en que llegaron los miembros del gobierno de París, Mr. Gambetta daba la orden de prender á MM. Simon, Lavertujon, Deleussot, Thiers, Barlkaußen, Jhonston, Decaces, Lur-Salués y Martin des Pallieres.

Tambien habia dado instrucciones á los prefectos Mr. Gambetta para que sacasen triunfantes á los partidarios de la guerra á todo trance.

En París no se han autorizado todavía que puedan entrar libremente los que lo deseen. Se deja salir á varias personas, especialmente á los candidatos para la Asamblea; pero con promesa bajo juramento de volver á entrar.

Los diarios de Burdeos dan pormenores sobre la manifestacion intentada en el teatro Luit, de aquella ciudad, por un súbdito inglés llamado Milton, el domingo. La cita era á la una, pero hasta las dos no se reunió alguna gente.

El presidente concedió la palabra al ciudadano Milton; pero se promovió tal tumulto, que los manifestantes resolvieron marchar al paseo de Quiscones. Allí el ciudadano Milton se encarama en hombros de varios ciudadanos y arengó al pueblo.

Aumentada la manifestacion con multitud de curiosos, se dirigió á las cuatro y media hácia la prefectura, y en sus alrededores volvió Milton á usar de la palabra para definir las condiciones en que habia de realizarse la manifestacion. Repitió que no debia haber elecciones ni hacerse la paz; dijo que su cualidad de extranjero no le permitia formar parte de una delegacion popular al ministro del Interior; pero que ponía su sangre y sus esfuerzos al servicio de la Francia.

Hubo aplausos y agitacion entre los oyentes, y un sargento municipal levantó su sable á modo de protesta. Siguióse un pánico y echa á correr la gente hácia el palacio de la Bolsa.

Cesa luego la desbandada, vuelven los fugitivos á reunirse, y por último, el ciudadano Monteux, abogado en Tarascon, vestido con uniforme de teniente de la guardia nacional se asomó al balcon de la prefectura, desde donde dió una cita al pueblo en la sala del teatro Luit. (¡No! ¡No! ¡No mas aplazamientos! ¡La respuesta ahora mismo!)

Entonces acudió el prefecto en auxilio del orador, y manifiesta que el ciudadano Gambetta no puede presentarse, que esta en sesion de consejo de guerra, que trabaja para que se adopten medidas destinadas á salvar el país, que su programa lo mantendrá hasta el fin, á pesar de todos los decretos que pueden lanzarse, y que quiere, como el pueblo, la guerra á todo trance.

Esta declaracion fué acogida con numerosos aplausos mezclados con protestas.

En Lyon ha habido el día 3 un conato de motin: 500 ó 600 alborotadores procedentes, segun costumbre, de una reunión pública, se dirigieron en son de guerra hácia la plaza de Terreaux. El piquete de guardias nacionales situado á la entrada de las casas consistoriales tuvo que retroceder hasta el umbral de la puerta. Allí los guardias quisieron oponer resistencia, y de la multitud partieron algunos tiros de revolver que felizmente no hirieron á nadie.

Entonces el piquete, para evitar una colision, se retiró al vestíbulo de las casas consistoriales y cerró las puertas. Envalentonados con esto los revoltosos, empezaron á descargar furiosos golpes contra la puerta, anunciando la intencion de echarla abajo y efectuar una invasion.

Se convocó á uno ó dos batallones de guardias nacionales, que tomaron posicion alrededor de las casas consistoriales con algunas piezas de artilleria. Estas medidas pusieron término al motin, que felizmente terminó sin que se derramara sangre.

Tambien Narbona ha tenido su parte en esos fegonzos de insurreccion, que por lo menguados é impotentes pueden considerarse como las últimas convulsiones de la demagogia, fuertemente rechazada por el espíritu del país.

En la noche del 1.º de Febrero, á eso de las diez, dos oficiales de la guardia nacional invadieron uno de los principales círculos de dicha ciudad, siguiéndoles una turba de bulangueros. El objeto de aquella manifestacion, organizada segun parece por un club, era detener al coronel comandante de la guarnicion y preguntarle si era verdad que habia hecho distribuir cartuchos entre los soldados. Mas si bien el coronel habia estado aquella noche en el círculo, precisamente acababa de salir cuando llegaron los manifestantes.

Como las personas que se hallaban allí no eran bastante numerosas para oponer resistencia, los invasores recorrieron el local, registrando todas las habitaciones, hasta la una de la mañana, pretendiendo que el conde de París estaba oculto en una de ellas.

Desórdenes del mismo género han ocurrido en Perpignan y en Carcasona. En Tolosa la agitacion es de otra clase: reina gran efervescencia en el campo establecido allí para instrucción de los nuevos reclutas, y hay que enviar tropas de línea y gendarmes para impedir que los guardias móviles deserten á bandadas con armas y bagajes.

A todo esto podria decirse: *Signe du temps.*

Los siguientes datos, que publica un periódico de Berlin, demuestran cuánto va costando á Francia la ocupacion de su territorio por las tropas alemanas.

En veinticuatro horas, dice, un cuerpo de ejército consume por término medio 18.000 panes de 3 libras, 120 quintales de tocino, 18 de sal, 30 de café, 12 de avena, 4 de heno, 3.500 cuartillos de espíritu de vino, 3.500 onzas de naranjas agrias, 60 quintales de tabaco en rama ó picado, 1.100.000 cigarros comunes y 50.000 cigarros finos para los oficiales. Ha habido 25 cuerpos de ocupacion.

Desde el 12 de Julio al 31 de Diciembre, la «Feldpost» llevaba conducidas 67.600.000 cartas y 1.530.800 periódicos. Otra empresa habia trasportado en igual plazo 15 millones de reales y 53.000 bultos procedentes del departamento de la guerra y destinados á las tropas en campaña.

Los soldados alemanes han remitido á sus respectivas familias 195 millones de reales y 210.533 bultos ó encargos.

Esta guerra ofrece la particularidad, nueva ciertamente, de que los soldados en campaña, en vez de recibir auxilios de sus respectivas familias, han enviado ellos dinero á sus casas.

El día 8 no se habian recibido aun en Burdeos cartas de París, á causa de que, segun noticias que hemos recogido en la prensa alemana, el ejército de ocupacion habia tomado grandes precauciones y solo permitiría expedir la correspondencia á pocas y determinadas líneas.

«Le Siecle» de París publica los decretos expedidos el día 6 por el Gobierno de la defensa nacional de Francia, nombrando á monsieur Manuel de Arago ministro del Interior é interino de la Guerra. Dice que el texto de estos decretos ha suscitado algunas dudas acerca de si Mr. Gambetta se retira del Gobierno ó no hace mas que quedarse sin las dos carteras confiadas á Mr. Arago, y con este motivo «Le Siecle» declara que la dimision de aquel ha sido absoluta, y que por lo tanto no pertenece ya al Gabinete.

En «Las Provincias» de Valencia leemos lo siguiente:

«El sábado corrió grave riesgo la vida de D. Andrés Campo, director gerente de la empresa de ferro-carriles valencianos. En la mañana de dicho día salió de esta capital un tren de expres, compuesto de la máquina, un coche cupé y dos furgones, por la vía de Tarragona, con objeto de recibir á los señores que habian ido á la junta de accionistas celebrada en Barcelona. Al regresar por la noche, algunos mal intencionados colocaron sobre la vía entre Castellon y Benicarlo una gruesa piedra, de modo que tropezando la máquina con el obstáculo, saltó con gran ímpetu fuera de la vía, quedando completamente destruida. Por fortuna las personas que iban en el tren no sufrieran daño alguno, lo que no nos explicamos, exceptuando el susto consiguiente.»

Mas de 25.000 salvo-conductos se han pedido al prefecto de policia de París, por otras tantas personas que quieren salir de la capital de Francia. «La palabra de Orden», diario que bajo la direccion de Rochefort empezó á publicarse en París el día 3, dice que las autoridades sólo expedirán 500 licencias, y no sabemos si son diarias ó si significa que sólo este número de personas podrán abandonar la capital de Francia.

La «Triere-Zeitung» de Alemania da cuenta de un tratado que debe haberse firmado ya y segun el cual el gran ducado de Luxemburgo pagará al imperio alemán una indemnizacion de dos millones de francos y le cederá, además, la explotacion de todos sus ferr-car-

iles. La ciudad de Luxemburgo tendrá una guarnicion alemana.

Segun dicen los periódicos de Barcelona, han cedido por fortuna, las fiebres tifóideas que se desarrollaron pocos dias atrás de una manera alarmante, conforme dijimos, entre los presos de las cárceles de aquella ciudad. Los enfermos de dicho mal han sido 18, habiendo fallecido dos.

«El Norte de Castilla», dice con motivo de l nombramiento de D. Sabino Herrero, para Director general de agricultura, lo siguiente:

«Con dolor participamos á nuestros suscritores que el Sr. D. Sabino Herrero ha sido nombrado Director general de Agricultura Industria y Comercio, con el sueldo de 50.000 reales; y decimos con dolor, porque apreciamos demasiado aquel señor, nos hemos honrado siempre con su amistad y por mas que en política no estemos conformes, le queriamos ver mas con los contribuyentes y con los electores de esta provincia, que cogiendo como fruto de su diputacion una nómina y un sueldo, que segun las doctrinas mismas del Sr. Herrero puede vulnerar y quebrantar la independencia del diputado. Este se ha puesto en contradiccion aceptando el empleo que se le ha conferido, con lo que prometió á los electores de esta provincia al pretender en 4 de Enero de 1869 los votos que le concedieron en virtud de sus promesas y de ser de los que «pagaban» y no «cobraban.»

Dos años y un mes han bastado para que el Sr. Herrero haya olvidado cuanto prometió en su aludido manifiesto, y esta debilidad de nuestro querido amigo es una nueva prueba de que España nada puede esperar de la política, de que no son los políticos los que han de mejorar la triste situacion de los contribuyentes y de que las economías y la buena administracion no pueden conseguirse, sin prescindir de esa fatal manía de la época y sin la constitucion de Congresos de hombres del país contribuyente, propietarios, comerciantes, labradores é industriales. Solo de estos, pero renunciando á todo sueldo y á toda remuneracion, puede venir la salvacion de España; puesto que, como decia muy bien el Sr. Herrero hace veinticinco meses «no puede procurar economías y rebaja en las contribuciones quien vive con las contribuciones y muere con las economías.»

En Valladolid segun «El Norte de Castilla» circula muchísima moneda falsa. Aquí tambien.

El domingo, por acuerdo de la junta directiva de la sociedad abolicionista, se celebró en Madrid el anunciado meeting, que se verificará en uno de los teatros.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LISBOA 9.—Prévia una consulta del Consejo de Estado, el gobierno ha suspendido las Cortes hasta el 19 de Marzo.

El conde de Avila, segun se afirma, trata de imprimir á la situacion el sello de su personalidad, y montar la máquina gubernativa para hacer unas nuevas elecciones.

El conde de Samodães ha sido nombrado gobernador de Oporto.

LONDRES 8 (á las cuatro y 25 de la tarde).—Hoy se han cotizado:

Consolidados ingleses, á 92,00.

3 por 100 francés, á 51 1/2.

3 por 100 español, á 30 3/8.

BERLIN 8.—La «Correspondencia Provincial» dice que es preciso que Alemania se quede con la Alsacia y la Lorena comprendiendo Metz, y Strasburgo.

LONDRES 7.—Asegúrase que las potencias se han puesto de acuerdo sobre la cuestion relativa á la navegacion del Danubio.

Rusia, Austria, Prusia é Inglaterra, están de acuerdo para sostener al príncipe Carlos de Rumanía.

Continúan en Alemania los preparativos de guerra.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Líneas de anuncios por un día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. — Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 ctmos. línea.

# ANUNCIOS.

— Comunicados, desde 100 á 1.000. — Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100 — A los suscriptores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

Santos de mañana — Dom. de S. Xagésima, Sta. Eulalia vg. y mr. y la Traslacion de s. Eugenio.  
Jubileo. — Esta mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia y en la de Ntra. Sra. del Carmen.

## Seccion mercantil.

Precios del día 10.  
Trigo del país, de 11:30 á 12:30 pts. f.  
Id. manchego, de " á " id.  
Id. extranjero, de " á " id.  
Id. gaja, de " á " id.  
Cebada, de 4:37 á 4:50 id.  
Maiz, de 7:25 á 7:75 id.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 10.

FONDOS PUBLICOS	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	27,00
Idem pequeños.	27,00
Idem á fin de mes.	00,00
Idem exterior.	31,50
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	00,00
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	97,50
Bonos del Tesoro.	73,80

## ESPECTACULOS.

TEATRO  
de la Soberana Nacional.  
Gran funcion para hoy sábado, á las 7 de la noche; 4.º del tercer abono. — La comedia en 3 actos, titulada:  
*El corazon de un soldado.*  
El baile de carácter español, *La maja rumbosa.*  
Dando fin con la comedia en un acto:  
*El vecino de enfrente.*  
Entrada general 3 rs. — Id. al paraíso 1 1/2.

NOTA. Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad la gran comedia de magia, *Urganda la desconocida.*

BAILE DE MASCARAS  
en el salon del Teatro  
para el 12 de febrero, desde las 11 hasta las 4 de la noche.  
Entrada de caballero 4 rs., las señoras gratis.

## ANUNCIOS.

En la calle de la Sociedad, número 12, se ha abierto un almacén para la venta al por mayor y menor de géneros coloniales y del país: los artículos de dicho almacén son de clases superiores y á precios módicos. 30-10

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.  
**WENTWORTH**  
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías.  
Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.  
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

COSTURERA EN BLANCO.  
En la calle de S. Lorenzo, número, 5, cuarto bajo, se cose toda clase de ropa blanca. Las camisas de lienzo á 12 rs., de algodón á 10, los cuellos á real y medio, los puños á 2 rs.: todo á la última moda con arreglo á figurin y á medida. 26

Sabañones.  
El unguento X del doctor Taverner para curar los sabañones, se vende á 10 rs. el bote en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Fées de vidas y hojas DE SERVICIO.  
Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

# LEY ELECTORAL

Se vende á un real, y á cuatro con las de municipios y diputaciones provinciales, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de insercion en este diario.  
Reales.  
Papeletas 1 column. . . . . 30  
Id. á 2 id. apaisadas. . . . . 60  
Id. á 2 id., largas . . . . . 120  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día  
A los suscriptores, se rebaja del 25 al 50 por 100.

# AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS DEL Dr. PIERRE.

PARIS, 16, BOULEVARD MONTMARTRE, PARIS.  
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor, á 16 y 24 rs. — En Murcia, D. Lucas Serrano.

## RETRATO DE DON AMADEO I rey de España,

en tamaño grande, propio para Gcinas y corporaciones: se hallará en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## La Condesa Hortensia por Méry

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

# PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

## NO MAS HERPES.

# Depurativo vegetal anti-herpético DE GIL Y ROYO.

Este medicamento, cuyos prodigios en la curacion de toda clase de enfermedades herpéticas son bien conocidos, así como en toda enfermedad consistente en vicios de la sangre, ha venido á sustituir el rob, zarzaparrilla, etc., y cuantos medicamentos se han tenido por depurativos y atemperantes hasta la fecha. Depura y atempera sin debilitar al enfermo, y es tan grato al paladar, que basta con aviderlo lo toma el paciente.

Se vende por cajas á 50 rs. y cada caja contiene un prospecto, en el cual se dá una extensa instruccion para la forma en que ha de hacerse grato uso del medicamento.

Los farmacéuticos que deseen expenderlo, bien en comision ó al contado, se dirigirán al administrador DON BENIGNO GUTIERREZ, Costanilla de Santiago, núm. 6, 3.º derecha, Madrid.

En los pedidos al contado hay gran rebaja, haciéndolo por cincuenta cajas al menos.

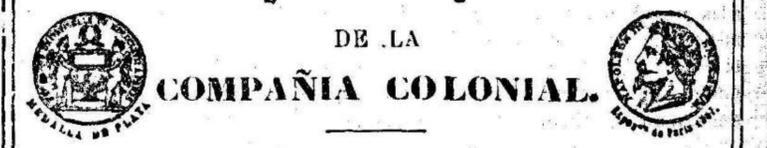
El profesor Gil y Royo recibe consultas en su habitacion, plaza del Puente de Alcolea, (antes de San Martin), núm. 5, principal, los martes, jueves, y sábado, de nueve á once, gratuitamente para los pobres, á quienes recetará el medicamento con la dispensa de 25 rs. en caja, siempre que acrediten esta circunstancia.

En las farmacias de provincias se les facilitará el medicamento á los pobres, previa la certification del alcalde, á 30 rs. cada caja.  
Depósito central en Madrid, farmacia de Rodrigo LABARTA, plaza de Topete, (antes de Santa Ana), núm. 7, y Uzurrun, Barrionuevo, 11.  
Al farmacéutico D. Julio Ibarz, calle de la Cruz, núm. 29, se le ha retirado el depósito y venta, por expender cajas que no son las de Gil y Royo, persiguiéndosele criminalmente.

Puntos de venta y nombres de los farmacéuticos.  
Albacete, Martínez — Almería, Vivas. — Alicante, Sebastián. — Almeden García Blanco. — A vila, Rodríguez. — Archidona, Moreno. — Alajar, Barbudo,

— Aguilas, Gualda — Alcira, Estruch — Barcelona, Martí; Exposicion permanente, Reloj, 1. — Badajoz, Ordoñez. — Burgos, Mozo Berganza. — Berja, La Rosa. — Cádiz, Martínez. — Córdoba, Mariño. — Cáceres, Carrasco. — Canarias, Las Palmas, Diaz Lizana. — Cuevas de Vera, Martín Valero. — Cabezon de la Sal, F. ijóo. — Calzada de Calatrava, Valencia. — Cornudella, Malañá — Corrales de Zamora, Serrano. — Cebreros, Navas y Perez. — Coruña, Moreno. — Ciudad Real, Obon. — Extremadura, D. Benito, Campomanes. — Egea de los Caballeros, Larin. — Ferrol, Romero, Galan. — Faiset, Freixas. — Gerona, Vivas — Granada, Lopez. — Guadalajara, viuda de orosco — Irún, Orbegoso. — Jativa, Artigas. — Jerez, Revuelto. — Logroño, Zardoya. — Lugo, Azpiazu — La Almolda, Galvez — Madrid, Bañares, Ancha de San Bernardo, 15; Gimenez, Luna, 6; Moreno Aguado, Postigo de San Martin, 25; Rodriguez, Fuencarral, 76; Quirós, idem, 13 y 15; Maeso, plaza de Santo Domingo, 6; Garrido, Hortaleza, 17; Carrera, Corredera Baja, 19; Ynst, Peligros, 4; Luengas, calle Mayor, 41, duplicado; Moreno, idem, 93; Vilarron, Meson de Paredes, 22; Rodrigo Lobarta, Topete, 7; Fernandez Izquierdo, Ruda, 14; Parra, Bordadores, 14; Suricaday, Serrano, 2; Saez Fernandez, Clavel, 5; Peiro, Toledo, 76; Gomez Pamo, Santa Isabel, 5; Rodriguez, Ronda del Conde-Duque; Fernandez de Villar, Cedaceros, 10; Aguado, plaza del puente de Alcolea, 6; Uzurrun, Imperial; Perez, Toledo, 28. — Málaga, Canales. — Mequinenza, Teixidó. — Marchena, Góngora. — Molina de Aragon, Ilegueta. — Medina de Pomar, Rodriguez. — Membrio, Barrientos. — Nerja, Navas. — Oviedo, Diaz, Martinez. — Pamplona, Blasco. — Palencia, Sadava. — Puertollano, Moró. — Pedroñeras, Zapata. — Plasencia, Rosado. — Rivadec, Atamo. — Rivadesella, Necedo y Soto. — Remolinos, Galvez. — Santander, Borné, Alonso. — San Martin, Garcia — San Sebastián, Diez, Tornera — San Fernando, Miralles. — Sevilla, Sanguosa (F. del Globo); Espejo, Perrier. — San Esteban de Castellar, Maimir. — Santa Olalla, Rayon — Toledo, Martín y Duque. — Tudela, Zardoya. — Trigueros, Vides. — Tena, Serra. — Trujillo, Elias. — Tarragona, Cuchi. — Talavera, Rayon. — Ubeda, Peñas. — Valencia, Ramos — Valadolid, Lorente. — Vitoria, Areltano — Vigo, Rodriguez. — Verdell, Trayner. — Villaseca, Ferrer — Villanueva, del Campo, Aparicio. — Zaragoza, Rios hermanos, Narbona 4.

## Cafés y Tés superiores



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricacion del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y Café.

Depósito general y oficina en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

## CALENDARIO DE PARED.

Quedan pocos ejemplares del almanaque de pared en pliego abierto para oficina ó despacho, al precio de medio real, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## ORDENANZAS DE ADUANAS

ADICIONADAS CON LOS aranceles y tratados de comercio con Francia, Italia y los Estados de la Confederacion de la Alemania del Norte.

## ELICION ESPECIAL DEL ANUARIO DEL COMERCIO.

Se expende á 12 rs. en provincias, ó se remite por el mismo precio franco y certificado. Los abonados al Anuario obtendrán un ejemplar con la rebaja de 2 rs. Murcia: en la sucursal del Anuario, situ en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» Calle de Zoco, núm. 5.